

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El 23 de septiembre de 2025, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, notificación por aviso a través de la cual se pone en conocimiento la respuesta de fondo emitida por esta dependencia a la petición CGB N° 20251103036, que a su vez, se relaciona con la denuncia interpuesta por el ciudadano JOSÉ IGNACIO ÁLVAREZ PONGUTA ante la línea Anticorrupción de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, la cual, fue trasladada por competencia por la Gerencia Departamental Colegiada Boyacá de la Contraloría General de la República.

La presente notificación se efectúa por este medio, toda vez que en las comunicaciones allegadas a este Ente de Control Fiscal no se señaló dirección de notificaciones físicas y/o electrónicas del señor ÁLVAREZ PONGUTA, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por 5 días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 5:00 pm del día 23 de septiembre de 2025.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General

Se desfija el día treinta (30) de septiembre de 2025 a las 5:00 pm.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General